

El Ministerio de Educación convoca ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos

La presentación de solicitudes para participar en esta convocatoria de ayudas se realizará a través de la sede electrónica del Ministerio y finalizará el 17 de mayo a las 14:00 horas

20/04/2022 | Redacción



*El **Ministerio de Educación y Formación Profesional** ha destinado un total de 1.763.284,62 euros para un programa que promueve la creación de agrupaciones de centros educativos, todos ellos de diferentes comunidades o ciudades autónomas, mediante la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva y la innovación educativa.*

Se desarrollará durante los **cursos escolares 2022-2023 y 2023-2024**. Las ayudas están dirigidas a centros educativos públicos, incluidos los centros de educación especial, ubicados en territorio nacional, que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: educación infantil, las enseñanzas que constituyen la educación básica, las enseñanzas que constituyen la educación secundaria postobligatoria, educación de personas adultas y las enseñanzas de régimen especial.

La **cuantía máxima de la ayuda** para el desarrollo del proyecto por centro educativo será de **9.000 euros**, pudiéndose aumentar esta cantidad hasta un 20 % a cada uno de los centros de la agrupación si alguno estuviera ubicado en Illes Balears, Canarias, Ceuta o Melilla, y siempre que realicen actividades que supongan movilidad con origen o destino en alguna de ellas.

Esta ayuda se destinará a **financiar las actividades del proyecto**, los gastos que se deriven de la adquisición de recursos necesarios para su realización o los gastos derivados de la movilidad. La naturaleza del crédito propuesto no permite la adquisición de equipamiento técnico o bienes inventariables.

Presentación de proyectos

Se podrán plantear **proyectos en colaboración con entidades del ámbito de la investigación**, con el fin de comprobar la evidencia científica y su impacto en la práctica educativa.

Con el fin de facilitar el **contacto entre los centros interesados** y también ser una plataforma de encuentro entre estos y las entidades del ámbito de la investigación, se ha habilitado un entorno de colaboración.

Para solicitar el alta en el entorno de colaboración debe cumplimentar el **formulario** disponible.

La **presentación de solicitudes** para participar en esta **convocatoria de ayudas** se realizará a través de la sede electrónica del Ministerio y finalizará el 17 de mayo a las 14:00 horas.

Para consultas sobre la convocatoria y la tramitación de la solicitud en la sede electrónica: sgctie.agrupaciones@educacion.gob.es

Para consultas sobre el entorno de colaboración: sgctie.entorno@educacion.gob.es

Toda la información: <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/cooperacionterritorial/grupaciones/grupaciones-centros-2022.html>